

***UNIVERSIDAD DEL AZUAY***

***IERSE***

***DIPLOMADO SUPERIOR EN GERENCIA DE GOBIERNOS***

***SECCIONALES***

**TEMA:**

**CONSTRUCCION DE UN MODELO DE  
BUEN GOBIERNO PARA LA  
MUNICIPALIDAD DE MACHALA**

**AUTORES: Verónica Muñoz P.  
Jony Barberán M.**

**Cuenca 21 de diciembre del 2006.**

## **1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.**

La propuesta de construir un Modelo de Buen Gobierno, esta basada en un necesidad sentida en nuestro país, nacida de la crisis de gobernabilidad frente a la cual es necesario impulsar modelos políticos de gobierno que promuevan procesos de transformación en los ámbitos de la gobernabilidad, la planificación y la gestión .

Los municipios no solo deben gestionar servicios y administrar recursos sino que deben gobernar, fomentando la participación de los ciudadanos y adoptar políticas activas de promoción del desarrollo de su territorio.

Además se constatan problemas que impiden u obstaculizan el buen gobierno local como:

- La débil interacción entre los municipios y la comunidad.
- Las practicas clientelares y de corrupción del sector público.
- La escasa calidad de los servicios públicos.
- La ineficacia e ineficiencia
- El no involucramiento del municipio en el desarrollo sustentable de sus territorio
- Los modelos mentales tradicionales y la pasividad social en los asuntos colectivos
- La ausencia de espacios y normas de participación ciudadana.

## **2. JUSTIFICACION**

La alternativa elegida valora la necesidad de que el Municipio disponga de recursos para gestionar su propio desarrollo. Se entiende que para las autoridades municipales resulta perentorio disponer de herramientas y procedimientos idóneos para un buen gobierno. Denominamos Buen Gobierno a las capacidades para tomar decisiones colectivas en un territorio con el fin de remover así los obstáculos que impiden los procesos de desarrollo de la comunidad.

La alternativa parte de la necesidad de que el desarrollo se promueve desde la participación de los ciudadanos y desde el empoderamiento de las instituciones descentralizadas. La alternativa enmarcada en esta reflexión y contexto, propone una estrategia y unos procedimientos innovadores en la medida que no se limitan a un programa de capacitación y formación sino que pretende generar cambios institucionales produciendo de forma participativa un modelo que sirva para gobernar el Cantón.

### **3. OBJETIVOS.**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

- Incrementar las capacidades de gobierno del Municipio de Machala para tomar decisiones que afecten el desarrollo y el bienestar de los territorios y de la población local, aumentando la corresponsabilidad entre el gobierno local y la población para alcanzar metas comunes.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Disponer y aplicar mecanismos y recursos de buen gobierno que permitan abordar y resolver de manera eficaz los retos para autogobernar y gestionar el propio desarrollo e incrementar así su bienestar.

### **4. RESULTADOS**

- Un modelo de Buen Gobierno ha sido elaborado de forma participativa en el Cantón.
- Las autoridades municipales y líderes comunitarios han sido capacitados para la Buena Gobernabilidad Local.

- El Modelo de Buen Gobierno ha sido aplicado mejorando los procesos de planificación , gestión y gobernabilidad

## **5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DE MACHALA**

La Municipalidad de Machala es un ente de servicio público con autonomía y facultad legal establecida en la Ley Orgánica de Régimen Municipal que tiene el fin de gestionar, facilitar, proveer y mantener servicios públicos comunitarios que satisfagan las demandas de los ciudadanos, bajo parámetros de eficiencia, eficacia, transparencia y participación.

Las características generales de la Municipalidad de Machala en cuanto a Planificación, Gestión y Gobernabilidad está determinada por:

**PLANIFICACIÓN:** Machala adolece de muchos problemas que tienen que ver, sobre todo, con la provisión de servicios. El agua llega al 75% de la población y, desde hace tres años, el servicio está concesionado a la empresa de economía mixta Tripleoro que además, se encarga del alcantarillado. La ciudadanía no está de acuerdo con esta empresa porque no ha llenado las expectativas que sobre ella se tenía. Los dos servicios básicos no llegan a la totalidad de los habitantes y el Alcalde tuvo que interponer una demanda ante la justicia para iniciar el proceso de incautación del capital privado de la empresa y asumir nuevamente el control de estos dos servicios. En cuanto a la recolección y disposición final de desechos, la institución enfrenta un serio problema pues el servicio no es satisfactorio y aún no se ha determinado un relleno sanitario que pueda disponer de los desechos con un manejo técnico. Aparte de ello, hace falta relleno en los barrios suburbanos, pavimentación, obras en los sectores rurales que han sido abandonados durante muchos años, etc.

El mayor problema para la administración son los recursos. El municipio trabajó el año anterior con un presupuesto de 30 millones de dólares que, sin embargo, no alcanzan para cubrir las demandas de la población. A ello, se suman los riesgos que motivan la preocupación del Concejo porque se verían afectados los recursos y que se relacionan con el cambio de gobierno, eventuales inundaciones que son probables durante la etapa invernal, crisis bananera que limita los ingresos, etc.

Es notoria la falta de visión e cuanto a estrategias, escenarios, resultados y compromisos, hay una Dirección de Planificación Urbana y Rural que funciona en base a las disposiciones del Alcalde en cuanto a la realización de un determinado proyecto; es decir, el Departamento se ha convertido en un ente técnico donde se elaboran planos, presupuestos, maquetas. Se conoce que no todos los proyectos de infraestructura se los elabora allí, también se contrata este servicio a profesionales particulares.

Hace cuatro años se elaboró un Plan de Desarrollo Estratégico Participativo Cantonal con la asesoría del Instituto de Planificación Urbana Regional, IPUR, de la Universidad Católica de Guayaquil, el proceso de elaboración respondió a las exigencias actuales, no obstante, el municipio incumplió el pago del contrato y el Plan no fue entregado en su totalidad, lo que significa que nunca entró en vigencia de tal forma que se perdió la oportunidad de iniciar procesos de manejo administrativo y de gobierno de acuerdo a un plan regulador trabajado por técnicos y miembros de la sociedad civil. La Administración Municipal actual no se ha pronunciado respecto a este tema y después de dos años de gestión es muy probable que no se tome en cuenta dicho plan.

**GOBERNABILIDAD.-** La alcaldía de Machala está representada por el señor Carlos Falquez Batallas, político de 65 años cuya trayectoria es muy amplia en el sector público pues ha sido varias veces electo Diputado, Prefecto y Gobernador; tiene un liderazgo indiscutible e influencia nacional lo que le ha permitido conseguir recursos para varios proyectos en Machala. Los ciudadanos lo ven como un político que tiene credibilidad. En cuanto a deberes y derechos, la actual Administración Municipal está conciente de cuáles son sus obligaciones respecto a los objetivos de la institución; en contraparte, los ciudadanos saben los derechos que tienen que exigir; pero, en cuanto a las obligaciones, les es muy difícil asumirlas, eso se ve reflejado en la falta de pago a impuestos

municipales que mantiene inflada la cartera, la mala costumbre de sacar la basura fuera de horario o arrojarla a la calle, la poca colaboración para cuidar la obra pública, etc.

El llamamiento a licitación de los proyectos es una norma de la Administración actual que contrasta con la anterior porque casi no usaba esta disposición legal. El Alcalde Carlos Falquez presentó en Enero del 2006, el informe de gestión del año inmediatamente anterior donde se hizo un detalle de la gestión administrativa, financiera, de obras públicas y servicio. En cuanto a la equidad, se nota cierto desnivel en la dotación de servicios pues los sectores suburbanos aún adolecen de muchas necesidades que merecen una atención inmediata; a pesar de ello, la aceptación que tiene la Administración Municipal, es muy buena, quizá porque surge una especie de simpatía refleja por las obras de regeneración urbana, parques, pavimentación y equipamiento urbano que se ha hecho sobre todo en el centro de la ciudad, así lo han señalado varias personas de los barrios suburbanos consultados al respecto.

La población goza de todas las libertades, no hay fuerzas de choque o represión por ninguna causa, a pesar de los problemas que generan los comerciantes informales a quienes se pretende reubicar. Existe un medio de comunicación radial opuesto a la Administración que todos los días critica las acciones del Alcalde; sin embargo, se asume las críticas que, normalmente son infundadas, con dosis de tolerancia y como parte del ejercicio democrático del país. El poder de la Administraciones ejercido con apego a las normas legales y constitucionales. Las decisiones y las políticas institucionales son tomadas en consenso dentro del Concejo Municipal aunque se nota la divergencia que existe con ciertos miembros del Concejo que no comulgan con los lineamientos del Alcalde. Cabe indicar que el alcalde tiene mayoría a su favor.

Es notoria la falta de decisiones conjuntas y consensuadas con la comunidad, lo que implica que la obra se realice de acuerdo a criterios políticos en desmedro de los requerimientos y necesidades comunitarias.

**GESTIÓN.-** La gestión administrativa de la Municipalidad de Machala, está dada por un Orgánico Funcional tradicional que privilegia las jerarquías, con un sistema de mando vertical donde las decisiones reconcentran y centralizan en pocas áreas de la administración, además se nota un bajo nivel de delegación.

Se detecta también la interposición de funciones y la poca determinación de tareas en muchos empleados, lo que evidencia la falta de un manual de funciones que establezca claramente cuáles son las actividades de cada uno.

La gestión financiera ha mejorado el manejo económico respecto a administraciones anteriores; sin embargo, aún le falta mucho por transparentar su accionar. No se utilizan indicadores económicos que permitan la realización de análisis financieros para determinar dónde están los problemas o si existen niveles de eficiencia-eficacia. La planificación de los recursos y el manejo presupuestario dista mucho de ser eficiente por lo que se impone un orden y una disciplina apegada a las normas de control financiero.

La información al público adolece de fallas que es preciso solucionarlas, el edificio no tiene señalización interna, el contribuyente no tiene facilidades para conocer los requisitos de los trámites y entre los mismos funcionarios existen problemas de comunicación. La capacitación es otra falencia pues eliminó el Centro de Capacitación que volvió a ser una unidad de Recursos Humanos. Los nuevos funcionarios que entraron con la Administración actual cometieron muchos errores de procedimiento por falta de experiencia y conocimiento.

La Dirección de Obras Públicas programa las distintas obras que se ejecutan convirtiéndose en la única dependencia que, quizá por su misma naturaleza, tiene que programar. No se ve que otras Direcciones programen sus actividades, éstas se realizan de acuerdo a los objetivos normales de la institución y no obedecen a planificaciones. El monitoreo y evaluación son elementos que no se aplican con frecuencia. Al comienzo de la actual Administración se realizó una evaluación a empleados y trabajadores y se detectó la falta de destrezas, habilidades y capacidad, eso permitió que se redistribuyan funciones y en los casos extremos se solicitaron renuncias.

Existe mucha ignorancia respecto a las ordenanzas municipales que constituyen el cuerpo jurídico sobre el cual se sustenta la administración de la ciudad, se actúa, a veces, por instinto sin conocer a fondo las normas y reglamentos que regulan el gobierno de la ciudad.

Para que los ciudadanos se entrevisten con el alcalde, tienen que solicitar audiencias, las mismas que no se dan en un día determinado sino cuando el primer personero municipal

lo decide de acuerdo a su disponibilidad de tiempo. Esa practica provoca que una audiencia solicitada, a veces se concrete en tres semanas o un mes, causando un malestar en los ciudadanos que al final abre brechas de comunicación entre los ciudadanos y el ente municipal.

En cuanto a la comunicación que sale de la entidad hacia la comunidad, se determina que hay un manejo adecuado de los medios porque la población se entera a través de la radio, prensa o televisión de las acciones que desarrolla el municipio.

## **6. MARCO CONCEPTUAL.**

El sistema de Buena Gobernabilidad Local , es una totalidad que planifica , gestiona y gobierna procesos y cambios. Todo esto con el propósito de organizar democrática y sostenible la convivencia humana para el desarrollo territorial.

La gobernabilidad científica, democrática y sostenible es un referente integrador de aspectos democráticos, participación social, equidad de todos, cooperación y otros. Sostenible esto tiene que ver con el diseño y ejecución de procesos de gobernabilidad- diseño de políticas- que no afecte la capacidad innata de la naturaleza de sustentar la vida, y con la capacidad de comprender los principios de organización del desarrollo.

Los principios de Buena Gobernabilidad funcionan de forma objetiva, analítica, lo cual supone que sus procesos son medibles y cuantificables y que para su ejecución es necesario la participación social de forma creativa y basada en el conocimiento. Todo esto dentro de un marco de sostenibilidad, que promueva la consecución de intereses colectivos por sobre los individuales y se tiene presente que el desarrollo humano debe estar en equilibrio, en armonía con la naturaleza.

Partiendo de la base de la clarificación conceptual acude de que la gobernabilidad y su relación con el gobierno del territorio, se entiende que la aproximación más adecuada es hablar Sistema de Buena Gobernabilidad Local, en tanto esta contiene al gobierno, así como este contiene las acciones de gestionar y planificar . La Gobernabilidad da por

supuesto que la acción de gobernar en sus diferentes fases, debe darse en relación con la sociedad civil.



## **7. PROPUESTA**

La gobernabilidad se define como la corresponsabilidad entre gobierno y comunidad para alcanzar metas comunes, en lo que tiene que ver con el desarrollo de su territorio y las formas de cómo alcanzar este desarrollo para lo cual, es necesario establecer ciertas condiciones políticas, administrativas, institucionales, económicas y sociales que garanticen la viabilidad de la propuesta. Estas condiciones tienen que ver con cambios en los marcos legales y en las reglas de juego formales, pero también con las transformaciones en las normas informales y en los valores y comportamientos que rigen las interacciones y el intercambio entre las personas.

Para determinar los espacios de gobernabilidad se parte de establecer las formas, niveles, capacidades, prácticas y compromisos de la participación social en función de

fomentar el Liderazgo de servicio que genere un cambio planificado en las formas de gobierno.

En este sentido, la gobernabilidad constituye:

- Los valores y las normas que rigen las relaciones entre las personas y las organizaciones en un territorio.
- Las reglas del juego de la acción colectiva aceptada y reconocida por los actores tanto formales como informales.
- Los Liderazgos políticos y sociales.

La Planificación como un proceso organizado y participativo, tiene como propósito fundamental el realimentarse a través de conocer, analizar, crear y proponer en función de propiciar el desarrollo económico y social de los territorios.

Desde esta perspectiva la planificación nos permite:

- Propiciar el proceso de instrumentar la sustentabilidad del desarrollo local
- Propiciar la descentralización de la gestión local.
- Generar instrumentos concertados de gestión local.
- Transferir poder de decisión a la comunidad.
- Generar políticas municipales participativas.
- Lograr el cambio de actitud de los actores sociales.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas.

El proceso de gestión Municipal tiene como propósito implementar, evaluar, sistematizar y modelar el Sistema de Buen Gobierno Municipal, para lo cual se propone:

- Reforma administrativa interna del Municipio.
- Capacitación sobre programas de políticas sociales.

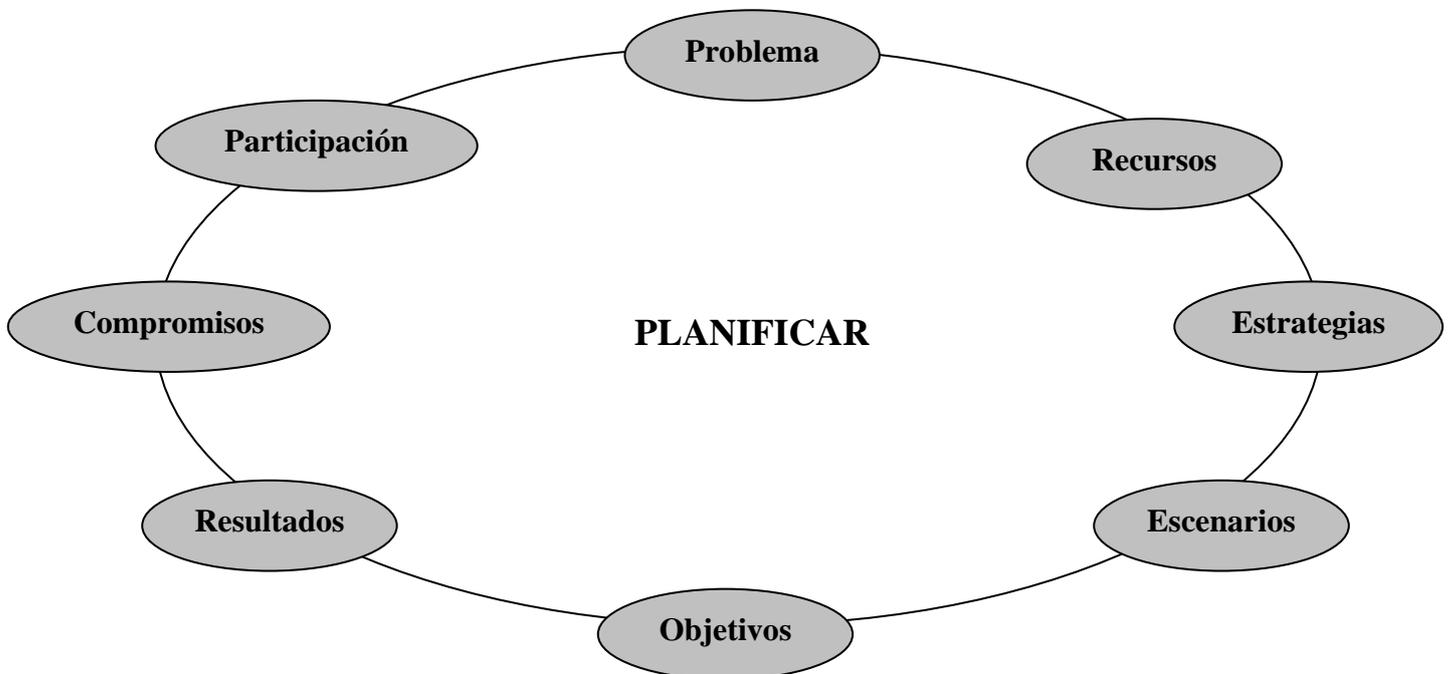
- Sistemas de información Municipal.
- Capacitación del personal administrativo.
- Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

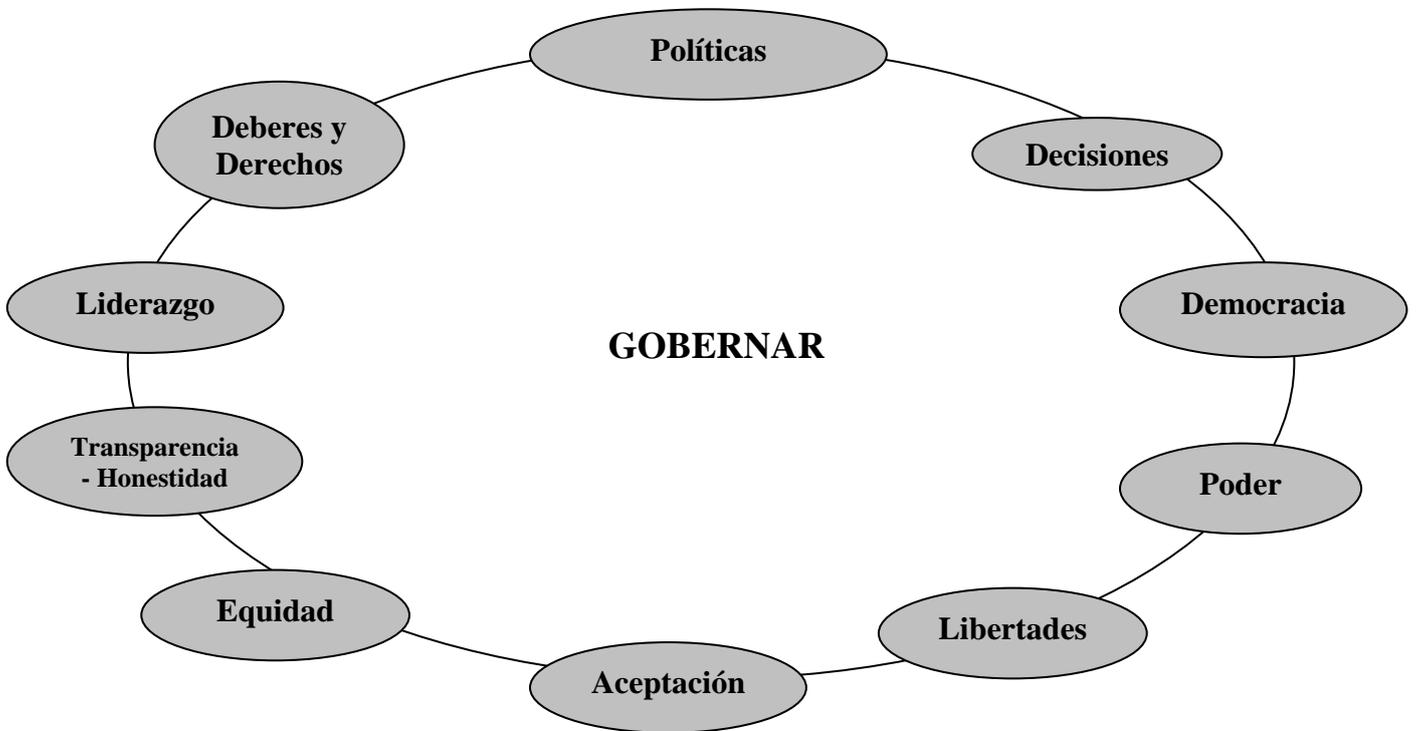
Para iniciar con esta propuesta partimos de considerar al gobierno local como un sistema, para la creación de una organización inteligente que aprenda y de respuestas a los cambios cuyo propósito es el de velar por el bienestar colectivo.

Siendo así los procesos de gobernabilidad, planificación y gestión, serán analizados.

La estrategia consiste en elaborar, aplicar y validar participativamente un MODELO BUENA GOBERNABILIDAD en el Municipio de MACHALA por lo tanto se requiere:

**1.- Establecimiento de un Modelo Conceptual y metodológico** aceptado por las principales autoridades municipales y de la sociedad civil. . Esta actividad consiste en determinar los sistemas, subsistemas y elementos clave de acuerdo a las necesidades del Municipio.





**2.- Realización del diagnóstico sobre el estado de las tres variables –planificación, gestión y gobernabilidad- y sus elementos** . - Cada una de las variables deben disponer

de indicadores de medición. La realización del diagnóstico obedece a un compromiso institucional. Que el Municipio a través de sus autoridades se comprometan a participar en esta fase, aportando con actores claves, y a dar las facilidades para que éste tenga lugar.

El equipo que participa en el diagnóstico debe ser equilibrado de modo que nos proporcione información de todos los ámbitos de interés municipal. Eventualmente es aconsejable la incorporación de expertos que refuercen el equipo de dirección. El rol central del equipo es el Liderazgo del proceso y la facilitación de la realización del diagnóstico.

La composición del equipo estará formada por

- Funcionarios que representan áreas claves del Municipio
- Equilibrio político. Esto es que la oposición esté representada
- Representación de actores de la sociedad civil.
- Persona con actitud de colaboración.

Un buen diagnóstico que la fase de taller sea precedida por la realización de un mini diagnóstico que sirva de orientación. Un taller sin información previa debidamente procesada puede conducirnos a un diagnóstico equivocado, mermado o exagerado. Es deseable llegar al taller con un mapa del estado de la Gobernabilidad Local en el Municipio . La información obtenida servirá para plantear algunas hipótesis a ser corroboradas y rechazadas en el taller.

**3.- Actividades de capacitación.-** En paralelo al punto anterior realizan actividades de capacitación referidas a las diferentes elementos o variables del modelo. La metodología en este proceso de capacitación contempla la elaboración de módulos de trabajo que se desarrolla con un proceso activo, experiencial, reflexivo y práctico en donde los funcionarios municipales, autoridades y líderes pueden transmitir con mayor facilidad sus inquietudes y conocimientos. Permitiéndoles de esta forma ser autogestores de su aprendizaje, aprovechando la experiencia adquirida en su práctica , social y económica.

Cada uno de los módulos son impartidos en forma de talleres, las cuales serán desarrolladas los objetivos, como las técnicas a utilizarse, los recursos, necesarios y el aporte teórico. El objetivo que tienen estos espacios de capacitación consisten en entregar las herramientas, conocimiento y tecnología que le permita al Municipio, funcionarios, líderes comunitarios fortalecer los procesos de gobernabilidad, planificación y gestión.

**3.- Aplicación del Sistema de Buena Gobernabilidad Local.**- La aplicación del modelo no debe entenderse como una fase que se inicia una vez realizado el diagnóstico, sino que esta forma parte de aquella. Muy resumidamente podría decirse que el Sistema de Buena Gobernabilidad Local se compone de los siguientes pasos siguiendo un itinerario a partir del diagnóstico.

#### Identificación

- Identificación de los principales problemas del diagnóstico.

#### Plan de Acción Conjunto.

- Formulación conjunta con el Municipio de un Plan de acción para la mejora de los déficits encontrados en el diagnóstico. Este plan debe contener metas y un calendario de ejecución realizable, puede ser que alguna intervención depende unos recursos financieros que el Municipio no tiene, la definición del calendario es otro tema crucial ya que hay dos factores que puede perturbarlo- elecciones y oportunidades. Quizás la intervención de muy largo plazo pueden ser inapropiadas. La situación actual de nuevas autoridades favorece esta aplicación de la propuesta en el Municipio. Se debe establecer metas mínimas previstas hasta el fin del proyecto y metas subsecuentes al año posterior al proyecto.
- Comité de Seguimiento.- Crear un Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Acción integrado por el Municipio, el mismo que debe velar por el

- Registro de experiencias.- Así como para todo el proceso en esta fase debe registrarse la experiencia con la finalidad que sirva de aprendizaje colectivo para futuras acciones de intervención.

Con la aplicación del Modelo de Buena Gobernabilidad Local se pretende:

### **Planificación.**

- El Municipio diseña el futuro del Cantón de manera integral, con herramientas ecológicas, sistémicas y estratégicas.
- El Municipio y la comunidad diseñan una forma sostenible y equitativa de gestión y uso de los recursos locales y de formas eficiente los externos.
- La Municipalidad asume los riesgos, existencia de vulnerabilidades internas y amenazas externas en la planificación.
- El Municipio maneja científicamente la planificación por escenarios.
- La Municipalidad dispone de un sistema para diseñar y aplicar estrategias de forma cooperativa , integral, organizada y efectiva.
- Todo el Cantón a través de su planificación tiene claro los puntos clave adonde llegar con los objetivos funcionando como guía.
- La Municipalidad dispone de una programación anual por resultados y revisiones trimestrales.
- La Municipalidad promueve compromisos y responsabilidades en todos los niveles de la sociedad, a partir de la planificación.
- La Municipalidad y los líderes comunitarios promueven y ejecutan procesos para contar con una participación comunitaria creativa.

### **Gestión.**

- La Municipalidad cuenta con las teorías, métodos y herramientas adecuadas para diseñar formas y técnicas para llevar a la práctica de forma científica,

- La gestión municipal cuenta con procesos ordenados, sencillos y fáciles de aplicar.
- La Municipalidad asume e implementa el principio que la eficacia e eficiencias lograr lo máximo con el menor consumo de energía, conociendo, información disponible en sus recursos locales.
- El registro y la comunicación total de datos, información, conocimiento, valores y significados capitalizados, la Municipalidad comunica a la comunidad.
- El monitoreo y evaluación de todos los procesos municipales son necesariamente monitoreados y evaluados por su propio personal y por la comunidad.
- La Municipalidad cuenta con procedimientos ordenados, organizados y sencillos y rápidos de operar para toda su gestión.
- La lógica empresarial se aplica en la Municipalidad en cuanto a invertir para ganar o hacer más los recursos que se invierten.
- Las responsabilidades están presentes en todos los niveles y actores de los procesos de gobernabilidad y manifiestan el cumplimiento de un compromiso adquirido.

### **Gobernar.**

- Las acciones de desarrollo local son organizadas a partir de un uso equitativo y sostenible de los recursos, necesidades, intereses, aspiraciones comunitarias y de un manejo inteligente del poder.
- La Municipalidad crea políticas que orientar procesos de gestión, planificación y gobernabilidad, sin anteponer intereses políticos, económicos, sociales y particulares sino pensando en la satisfacción de las demandas sociales y profundización de la vida democrática.

- El principio de tomar decisiones en función de la planificación, la gestión y de consensos de manera oportuna y que toda la comunidad conozca es aplicado por la Municipalidad.
- La Municipalidad maneja el criterio de que el poder está en la gente, no en quién lo ejerce por lo tanto es un poder compartido.
- La Municipalidad promueve dentro de la democracia que la comunidad en diferentes niveles tenga libertad y capacidad para participar y acceder a la producción, uso, transformación y administración de los recursos, bienes, capitales, conocimiento, decisiones , que se producen en el territorio.
- La Gobernabilidad Local admite que la libertad es un derecho para hacer lo que quieran y crean que está bien, sin afectar a otros y dentro de principios, leyes y normas que rigen el sistema socio-cultural del catón.
- La aceptación a las acciones del gobierno se da de forma científica, reflexiva, colectiva y no impositiva.
- La Municipalidad está conciente que debe garantizar el bienestar de todas las personas, proveyéndolas de las condiciones adecuadas para la satisfacción plena de sus necesidades humanas en concordancia con sus necesidades y aspiraciones.
- La Municipalidad asume Liderazgo colectivo y democrático.
- La transparencia y honestidad de todas las acciones Municipales es la norma de oro para sustentar la democracia y fortalecer su institucionalidad.
- Los deberes y derecho son claves para el movimiento y actuación de la gente dentro del Sistema Territorial. Estos permiten lograr comunidad en el sentido de compartir equitativamente las obligaciones y los beneficios del cambio e intercambio.

## **8. MATRIZ DE PLANIFICACION.**

## CONCLUSIÓN

Las nuevas tendencias del mundo actual donde la globalización impone a los pueblos ser competitivos para no sucumbir, conlleva la incuestionable necesidad de reorientar las políticas de gobernabilidad.

En tal sentido, los Estados han fracasado en su intento de aportar con elementos de desarrollo integral y sustentable. Son los gobiernos seccionales que han emergido de prolongados letargos para ser los instrumentos de progreso.

Hoy se habla de mega-ciudades que han alcanzado grandes niveles de desarrollo eclipsando la gestión de los Estados. Por esa razón, es preciso potenciar a los gobiernos seccionales del Ecuador, considerados los entes mediáticos hacia quienes recurren las comunidades en busca de soluciones inmediatas a sus más apremiantes necesidades.

El modelo de Buen Gobierno aplicado a la Municipalidad de Machala, pretende ofrecer las herramientas necesarias para que pueda redefinir sus objetivos y establecer mecanismos de cogobierno con la comunidad que asegure un desarrollo sustentable y sostenible.

## BIBLIOGRAFIA.

Barreiro Fernando, Un Buen Gobierno, Ponencia Ecuador, 2002

Borja, Jordi. Mauxi Zaida. El espacio público Ciudad y Ciudadanía, Edite Barcelona, 2003.

Stocker, Ferry, El Buen Gobierno como teoría cinco propuestas, documento. Sin fecha.

PNDU, La Democracia en América Latina, Talleres de Panamericana Formas e Impresos SA 2004.

IEN, Instituto de Estudios Nicaraguenses, La Construcción de la Gobernabilidad Democrática, Enero de 1999.

Gobierno en la Historia del Pensamiento Político, FCE 1976, México, 1989